

MIQUEL FERNÁNDEZ\*

REVALORIZACIÓN URBANÍSTICA, PROSTITUCIÓN  
 CALLEJERA Y CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA.  
 PRIMERA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA A LA  
 CALLE D'EN ROBADOR DE BARCELONA<sup>1</sup>

**Resumo:** *Este artigo trata de implementar a vasta literatura sobre a “regeneração urbana” do bairro de Raval de Barcelona. Neste sentido, descreve os usos de estigmatização em um bairro, área e forma de aquisição de subsistência: prostituição nas ruas. A investigação centrou-se em uma parte do Raval, rua d'en Robador. Ele examina como o estigma produz e reproduz no bairro, a prostituição, bem como o seu tempo de serviço para permitir e justificar fortes intervenções urbanas.*

*O texto está dividido em três partes: um breve preâmbulo histórico sobre o lugar, além de duas partes que são a maior parte da exposição. O primeiro analisa as representações atuais sobre o lugar. Expõe como é definida a partir das instituições políticas e dos meios de comunicação, um bairro que tem mais de trinta anos de intervenções urbanas drásticas. Esta parte é complementada por uma pequena análise historiográfica que explica o esquecimento recorrente em que o espaço e a sociedade que compôs. Finalmente, contrastar a análise de imagens e discursos sobre o bairro, com a descrição etnográfica e análise sobre prostituição*

\* Membre del Grup de Recerca sobre l'Exclusió i el Control Socials (OACU), Observatori d'Antropologia del conflicte Urbà.

<sup>1</sup> Un extracto de este artículo se presentó en el XXI congreso de antropología "Sitios, tiempo, memorias. La antropología ibérica en el siglo XXI" en León con el título: "Primera aproximació etnogràfica al carrer d'en Robador de Barcelona. El fenomen de la prostitució en el cas de la delimitació d'àrea de conservació d'en Robador i Sant Ramon" en septiembre de 2011. Una versión reducida y en catalán se publicó en la revista Quaderns E del Institut català de Antropologia, número 17 (2) Any 2012 pp. 86-98 ISSN: 1696-8298, con el título "Usos de l'estigma. El paper de la prostitució en la revalorització urbanística de la illa robador de la ciutat de Barcelona"

*nas rua d'en Robador.*

**Palavras-chave:** *Raval, regeneração urbana, o estigma, prostituição nas ruas, mito, "Barrio Chino de Barcelona"*

**Resumen:** *Este artículo implementa la vasta literatura sobre la "regeneración urbana" del barrio del Raval de Barcelona. En este sentido, se describen los usos de estigmatización en un vecindario, área y una forma de procurarse la subsistencia: la prostitución callejera. La investigación se ha centrado en una parte del Raval, la calle d'en Robador. Examina cómo el estigma se produce y reproduce sobre el barrio y la prostitución, así como el servicio que presta a la hora de permitir y justificar drásticas intervenciones urbanísticas. El texto se divide en tres partes: una contextualización histórica del lugar, y dos partes que son el grueso de la exposición. El primero analiza las representaciones actuales sobre el lugar. Expone cómo se define desde las instituciones políticas y los medios de comunicación, un distrito que tiene más de treinta años de intervenciones urbanas -literalmente- demoledoras. Esta parte se completa con un sucinto análisis histórico que explica los recurrentes olvidos relativos al espacio y la sociedad que allí emergió. Por último, se contrasta el análisis de imágenes y discursos sobre el barrio, con la descripción etnográfica y el análisis de la prostitución callejera en la calle d'en Robador.*

**PALABRAS CLAVE:** *Raval, regeneración urbanística, estigma, prostitución de calle, mito, barrio chino.*

## INTRODUCCIÓN

Al barrio del Raval de Barcelona se le ha atribuido una identidad relativa a su condición de contenedor de “problemas sociales”, desde los primeros momentos de su constitución en los márgenes de la ciudad, hasta nuestros días. La lista de publicaciones de flokloristas o historiadores donde se describe la zona de esta manera es extensa (AISA e VIDAL, 2006; AMADES, 1934; ARTIGUES VIDAL, MAS PALAHÍ e SUÑOL FERRER, 1980; VILLAR, 1996 entre muchos otros). Lista que no puede olvidarse cualquiera de los novelistas, poetas o dramaturgos como por ejemplo, Juli Vallmitjana, Jean Genet, Pieyre de Mandargues, Juan Goytisolo, Eduardo Mendoza, José María Benet i Jornet o Manolo Vázquez Montalbán, entre otros que levantaron acta de la vida en sus calles más infamadas. De maneras muy diferentes, todos han coincidido en describir la zona que hoy llamamos *el Raval*, como espacio al margen de la ciudad ordenada y burguesa que representaba y representa todavía hoy gran parte de la *ciudad nueva* que representó el diseño y construcción del Ensanche por Ildefons Cerdà en 1869<sup>2</sup>. Este artículo quiere implementar, concretamente, la ingente bibliografía sobre la “regeneración urbanística” del Raval. En este sentido, pretende describir los usos de los procesos de estigmatización sobre un barrio, una zona, y una manera de procurarse la subsistencia: la prostitución de calle.

La investigación se ha centrado en una parte del barrio del Raval, la calle d'en Robador. De manera más específica, la reciente determinación que el Ayuntamiento de Barcelona ha establecido sobre esta calle y su continuación natural hacia el este, por la calle de San Ramón, como “Área de conservación y rehabilitación”. Esta nueva delimitación pretende “combatir el problema del incivismo y la prostitución” siguiendo la premisa según la cual “el problema sale de dentro de las viviendas y se proyecta hacia el exterior”. Establece como objetivo principal de la intervención “terminar con las viviendas sobreocupadas y *meublés*”, si es preciso, “mediante la expropiación forzosa”<sup>3</sup>. Los objetivos mencionados se podrían resumir en la recurrente fórmula de “recuperar el barrio” que supuestamente “está en manos de incívicos, prostitutas y delincuentes”<sup>4</sup>.

El presente texto analiza pues, a través de la perspectiva etnográfica, una de las justificaciones municipales principales para poner en marcha el último conjunto de intervenciones urbanísticas sobre la

<sup>2</sup> El Eixample o Ensanche de Barcelona lo diseña Ildefons Cerdà con su Plan de Reforma y ensanche de la ciudad de Barcelona en 1859. Ver CERDÀ, 1867. Algunas de las críticas mejor fundamentadas a su plan se pueden encontrar en el libro publicado en el Centenario de la exposición Universal de 1888 coordinado por Ramon Grau (1988).

<sup>3</sup> “BCN cerrará los pisos conflictivos en un área de 63 fincas del Raval”, El Periódico 10/02/11

<sup>4</sup> “La oposición pide a Hereu que actúe contra los incívicos”, La Vanguardia 02/02/09

zona: el “problema” de la prostitución callejera. Para llevar a cabo dicho cometido se requiere previamente un análisis de la prostitución en tanto *estigma*. Concretamente, se analizará cómo se produce y reproduce este estigma sobre el barrio y la prostitución callejera<sup>5</sup>.

Una vez comprendida la forma en la que se elabora el *estigma*, se interpretará éste en tanto condición de posibilidad y justificación de las contundentes afectaciones urbanísticas. La mayoría de las veces, estas intervenciones -ejecutadas con la coartada de la “cultura” (FUMAROLI 2007; RÍOS 2008; RIUS ULDEMOLLINS, 2008) o de la “regeneración” (SMITH 2008; TABAKMAN 2010)-, conllevan destrucción de entramado urbano, social, cultural y económico y expulsión de población y de actividades.

En lo que respecta al menoscabo de prácticas culturales informales para procurarse la subsistencia y el ocio, se interpreta el mismo desde la crítica elaborada por Loïc Wacquant<sup>6</sup>. El sociólogo identifica una relación dialéctica entre estas actividades informales y la producción interesada e institucional de un deterioro de las condiciones laborales del mercado formal, en este caso acelerado por el estigma y el consecuente acoso al que las administraciones públicas someten el territorio, los usuarios y trabajadoras<sup>7</sup>. En el caso concreto de las prostitutas<sup>8</sup>, este contexto les puede reducir su autonomía y a verse

<sup>5</sup> Este proceso puede llegar al punto de que algunas de las mismas estigmatizadas asumen una categoría denigratoria que, además, las puede inducir a dejar el barrio o la actividad con la que se procura la subsistencia. Se trataría de lo que Pierre Bourdieu ha llamado violencia simbólica y que quiere conceptualizar la asunción, por parte de los dominados de la lógica de dominación de los dominantes. Ver BOURDIEU y PASSERON, 1977 página 44.

<sup>6</sup> Loïc Wacquant se ha ocupado de esta cuestión en profundidad, en su trilogía sobre la alianza entre lo “la mano invisible del mercado y el puño de hierro del Estado” (2000, 2006, 2007)

<sup>7</sup> Wacquant recoge investigaciones de otros autores que muestran una correlación positiva entre “el deterioro del mercado laboral” y el aumento de los detenidos, mientras, “no existe ningún vínculo comprobado entre índice de criminalidad e índice de encarcelamiento”. Es decir, el hecho de estar en el paro no sólo aumenta en todas partes la posibilidad de sufrir una detención preventiva y de mayor duración, sino que además, por un mismo tipo de infracciones, un condenado sin trabajo es puesto en la cárcel con más frecuencia en lugar de recibir una sanción administrativa (2000, p. 106). Ya en 2008 Gustavo Santiago recuperaba de Gilles Deleuze su premonición sobre el error de Foucault. Para Deleuze, los encierros de la época disciplinaria iban a resultar una broma al lado de los sistemas abiertos de control que se acercaban (SANTIAGO, 2008). Hoy, en el contexto de la llamada “crisis financiera” se puede contrastar la hipótesis de Deleuze ya que se está produciendo un giro punitivo para reducir el elevado coste del encierro y desplazar el control hacia formas menos costosas, reduciendo la población encarcelada en favor de la libertad vigilada (FORERO, 2013; RIVERA BEIRAS, 2011).

<sup>8</sup> Wacquant recoge investigaciones de otros autores que muestran una correlación positiva entre “el deterioro del mercado laboral” y el aumento de los detenidos, mientras, “no existe ningún vínculo comprobado entre índice de criminalidad e índice de encarcelamiento”. Es decir, el hecho de estar en el paro no sólo aumenta en todas partes la posibilidad de sufrir una detención preventiva y de mayor duración, sino que además, por un mismo tipo de infracciones, un condenado sin trabajo es puesto en la cárcel con más frecuencia en vez de recibir una sanción administrativa (Wacquant, 2000: 106).

obligadas a vender su fuerza laboral en burdeles donde producirán plusvalías para terceros en el supuesto que sean admitidas o, en el caso de que no lo sean, a integrarse en el mercado formal, generalmente en condiciones de subalternidad y precarización.

La etnografía se ha abastecido de observación no intrusiva desde el invierno de 2010 hasta la primavera de 2012, con intensidades y regularidades variadas, pasando desde tardes enteras, hasta visitas esporádicas en las noches o las mañanas. Se han realizado entrevistas semidirigidas a usuarios y vecinos de la calle ya responsables institucionales. Se ha observado las relaciones entre los usuarios de la calle, los bares y se ha visitado meublés y viviendas particulares.

El artículo está dividido en tres partes: un somero preámbulo histórico sobre el lugar y dos partes que resultan el grueso del texto. La primera de ellas analiza las representaciones actuales sobre el lugar. Expone la manera como se define desde las instituciones políticas y la prensa, un barrio que lleva más de treinta años de drásticas intervenciones urbanísticas. Esta parte se complementa con un pequeño análisis historiográfico que da cuenta de los olvidos recurrentes sobre ese espacio y la sociedad que lo componía. Finalmente, se contrasta el análisis de las imágenes y discursos producidos sobre el barrio, con la etnografía de las prostitutas de la calle de Robador.

La manera en la que se estructura el artículo, pretende manifestar el contraste entre lo que se dice sobre el lugar, lo que ya no se recuerda y lo que efectivamente está sucediendo. Para hacer eso, me centro en los discursos sobre la prostitución en la zona de la llamada *Illa Robador*. El resultado es un desfase entre las imágenes y la observación directa, que deja un resquicio para entender los intereses ocultos, que tanto administraciones públicas como grandes inversores privados, puedan tener sobre el barrio.

De hecho, se puede avanzar en estas líneas que, una de las paradojas más violentas que aquí se exponen, muestra cómo, mientras se persigue y se calumnia la prostitución callejera, proliferan escándalos judiciales en torno a los macroburdeles de la ciudad o de la periferia. El estupor es manifiesto cuando son ciertos responsables políticos de la zona los imputados en estos casos y los propietarios de algunos de los burdeles más conocidos de la ciudad.

## UN PEDAZO DE HISTORIA COMO PREÁMBULO

Entre 1770 y 1840 se lleva a cabo la industrialización, que en Barcelona se iniciará en el barrio estudiado. Lo que hoy se conoce como

Raval fue el primer territorio industrial y obrero de Catalunya y del Estado español y uno de los primeros del sur de Europa. Las primeras y más grandes fábricas a vapor del Estado, se construirán allí. En la calle *Riera Alta* se levantará la fábrica textil, de hilados y estampados de *Erasmus de Gònima* que se mantendrá en funcionamiento desde el año 1783 hasta los años 30 del XX. En 1802 alcanzará la cifra de mil obreros. Al 1829 había 74 fábricas textiles con 6992 telares en el Raval. Cifra que prácticamente se triplicó en 1860 alcanzando las 242 fábricas, superando ligeramente las 232 del barrio de *Sant Pere*, el otro importante enclave industrial de la ciudad, donde se repartían las 74 restantes para completar la totalidad de fábricas del momento (FABRÉ & HUERTAS 1976: 296- 298).

La concentración de población obrera en el Raval propició que se convirtiera en el epicentro de las luchas por el trabajo y por el suelo. Escenario de revueltas civiles, de quema de conventos o de fábricas. Allí vio la luz el sindicato *Unión General de Trabajadores* (UGT) y se fundó el más importante de Europa de aquel momento, la anarcosindicalista *Confederación Nacional del Trabajo* (CNT) donde además, se alojaba la práctica totalidad de sus secciones (AISA 2006: 222). La confluencia de industrias, obreros y sindicatos combativos convirtieron sus calles en el escenario donde se protagonizaron gran parte de las insurrecciones urbanas de la Barcelona del siglo XIX y del primer tercio del XX<sup>9</sup>. Las fábricas fueron desapareciendo del barrio paulatinamente, de igual manera que sus propietarios. Las primeras se trasladaron a la periferia (en los barrios de Poble Sec y Pueblo Nuevo o San Andrés) y los segundos a la nueva ciudad que representaba el Eixample. Desaparecida la industria, el barrio se fue caracterizando por pequeños talleres artesanos, tiendas y locales de ocio nocturno, especialmente en la zona más cercana al puerto.

Fue duramente bombardeado por la aviación fascista italiana en 1937 y 1938 destruyendo el antiguo barrio de *Drassanes*, decorado del mítico “Barrio Chino”. Abandonado por las autoridades municipales y los grandes propietarios de fincas de la zona hasta que, a raíz de la elección en 1986 de Barcelona como sede de los Juegos Olímpicos de verano de 1992, se desencadenaron una serie de proyectos urbanísticos sobre el Raval. Bajo el manto de la “rege-

<sup>9</sup> El Raval será uno de los escenarios por los cuales Barcelona fue conocida desde finales del siglo XIX en todo el mundo como la Rosa de fuego o la Ciudad de las bombas (AUBERT, 2012). La bibliografía sobre estos particulares es muy extensa. A título orientativo, se pueden consultar las citadas obras de AISA & VIDAL, FABRE et al, EMILI SALUT (1938) o ABEL PAZ (2004), entre muchas más.

neración urbanística”, estos planes han significado la destrucción más importante que se ha producido en tejido urbano consolidado en Europa (VON HEEREN 2002).

La insoportable imagen pública de la pobreza (qué se dice)

En algunos balcones de las fincas nuevas de la zona de Robador se pueden leer intercalada pancartas con las frases escritas -en catalán- “Queremos un barrio digno” y “Ayuntamiento. El Raval no aguanta más”. Desde el año 2006, coincidiendo con la aplicación de la llamada “Ordenanza del civismo”<sup>10</sup>, la ejecución de las obras del hotel de cuatro estrellas “Barceló Raval” y los asentamientos de nuevos vecinos en la *Illa Robadors*, se multiplican los titulares de prensa y televisión que apuntan a una “degradación del barrio”<sup>11</sup>.

De hecho, el Raval, ha dado pie a una ingente producción de imágenes nada amables, prácticamente desde su fundación. Aunque las dimensiones del artículo no permiten un análisis exhaustivo de esta cuestión, hay que tener presente la importancia que éstas tienen a la hora de justificar contundentes intervenciones urbanísticas (BORELLI 2009; DEGEN, 2008; DA SILVA 2003; CASTELLANOS 2002 entre otros) así como para ensayar todo tipo de dispositivos de control (EALHAM, 2005; FRAILE, 2011; MCDONOGH, 1987 entre otros).

<sup>10</sup> Ajuntament de Barcelona (2006) Projecte d'ordenança de mesures per fomentar i garantir la convivència ciutadana a la ciutat de Barcelona. <http://goo.gl/vuxXBC> (Acceso en enero de 2014)

<sup>11</sup> Son innumerables las noticias que utilizan esta expresión en televisión, prensa o radio. Sólo a modo de ejemplo se puede echar un vistazo en el blog "Raval per viure" [Raval para vivir] que recoge exhaustivamente todo lo que hace referencia a esta definición de "barrio degradado": <http://ravalperviure.blogspot.com/> consultado en diciembre de 2013

En este sentido, lo primero que hay que analizar es qué imagen y en qué momento coinciden en producir, medios de comunicación y administración pública. Un vistazo a la hemeroteca muestra que las noticias sobre las calles *d'en Robador y Sant Ramon* -como mínimo- desde los años 80 del pasado siglo son, en su inmensa mayoría ignominiosas<sup>12</sup>. Las referencias a esta calle son las de un espacio de concentración de gran parte de la miseria de la ciudad. La forma que adopta esta miseria es la de cuerpos en movimiento de vagabundos, tahúres o pequeños delincuentes, politoxicómanos pobres e intensamente adictos y como no, prostitutas que nadie anuncia en las páginas de "Relax" de los diarios convencionales. Según los mismos medios, esta miseria sólo reclama una solución: erradicar a sus protagonistas del lugar donde se exponen<sup>13</sup>. Esta sobreexposición evidencia la Barcelona "cívica, ordenada, segura, de calidad y de libertad" tal y como exigía el anterior alcalde, Jordi

<sup>12</sup> Actualmente se habla del Raval como el antiguo "Barrio Chino", definición en absoluto precisa como después se aclarará. Normalmente se intensifican las descripciones dantescas de la zona que precede, alguna intervención urbanística o como justificación de la aplicación de ordenanzas municipales censuradoras de actividades en el espacio público. Las definiciones de espacio "sin ley", se han hecho en la actualidad, extensibles a todo el barrio, con especial intensidad sobre la "zona sur" (se conoce así a pesar de que se trata del este geográfico), que linda con la calle Hospital. Este tipo de retóricas son prácticamente indisociables del barrio desde bien pronto hasta el día de hoy. Sirvan de ejemplo las siguientes citas: "La apertura de la citada avenida [García Morato, actual Drassanes] hará que desaparezca el por desgracia muy conocido "Barrio Chino", lugar donde la maldad y la porquería tenían su apoyo y asiento y en el que la gente del hampa y del mal vivir tenía montado sus garlitos, prostíbulos, tascas indecorosas, y en cuyo barrio también se confabulaba lo más pernicioso de la sociedad para arremeter contra el orden, la tranquilidad, la paz y el trabajo de Barcelona" (de Otero, 1943: 16). En 1988 encontramos en el periódico *La Vanguardia* la siguiente definición de la zona: "un remedo de ambiente cashba y barrio, niños cualquiera" ("Batalla campal por el control de la droga en el Barrio, niños.", *La Vanguardia* 24/02/1988). Y más recientemente Antoni Puigverd: "Quisiera detenerme en el Raval como Ejemplo representativo. En él se concentran hoy Algunos de los problemas que mayor indignación ciudadana provocan (callas y plazas excrementales; conculcación del derecho de los vecinos, no precisamente ricos, al descanso, a la seguridad y a la limpieza). Si tenemos en cuenta la fenomenal ola migratoria de los últimos diez años, el raval podría ser infinitamente peor. Sus zonas fronteras podrían haberse convertido en un inmenso barrio sin ley. En el Harlem del sur de Europa. Una selva marginal, infranqueable en el corazón de Barcelona" (Antoni Puigverd, "El Cisne ya no canta". *La Vanguardia*. 12/09/2005). Y un último ejemplo entre tantos, es el reportaje publicado en el suplemento del domingo de *La Vanguardia* titulado "La maldición del Raval" (11/10/2009) con un destacado que resume el tono del reportaje: "Las imágenes de delincuencia, de suciedad y de prostitución y sexo en la calle [...] que aquí casi se ha convertido en normalidad. El Raval luchó por cambiar su destino, pero parece haber perdido la guerra".

<sup>13</sup> La propuesta se concreta con un endurecimiento de la Ley de extranjería así como del código penal relativo a la pequeña delincuencia. Ver p.e. Benvenuty, L. "Ahora los delincuentes no tienen miedo", *La Vanguardia* 15/08/09. Además, municipios catalanes como Badalona, Salt, Vic o Barcelona, contemplan asociar las faltas administrativas que sancionan las múltiples "ordenanzas cívicas" de los diferentes consistorios para repatriar o impedir la reagrupación familiar a "inmigrantes incívicos". Ver p.e. Masreal, F. "El rechazo a inmigrantes incívicos suma apoyos de alcaldes y Gobierno", *El Periódico*, 15/15/10



Hereu (2009) con la que parece que sueñen los próceres de la ciudad (LÓPEZ SÁNCHEZ 1986) y a la que tantos recursos destinan<sup>14</sup>.

Generalmente, para el caso de prostitución en el Raval o más concretamente en la calle de Robador, la mayoría de medios de comunicación, se refieren a “la explotación sexual de las mujeres”, que son “portadoras de enfermedades de transmisión sexual”, “maltratadas, torturadas y violadas “y que se” trafica y obliga a la prostitución a menores”<sup>15</sup>. Se suele añadir un apunte relativo a la procedencia extranjera de las prostitutas, y derivado de ello, que forman parte de “redes de prostitución internacionales” (ARELLA, FERNÁNDEZ, NICOLÁS & VARTABEDIAN 2007)<sup>16</sup>. El trabajo sexual en la calle, pues, ocupa la centralidad de las últimas noticias y se presenta desde hace unos años y de hecho, de manera intermitente durante toda la historia del barrio (ALCAIDE GONZÁLEZ 1999 y 2001)- como una presencia “intolerable “en las calles del barrio del Raval (Hereu, op.cit)<sup>17</sup>.

Una de las últimas propuestas para “solucionar los problemas de incivismo y prostitución”, es la ya mencionada delimitación de las calles Robador y Sant Ramon como “Área de Conservación y Rehabilitación”. Cabe destacar que el proyecto municipal oblitera cualquier explicación en términos de las condiciones sociales y económicas que lo hacen posible. En las fincas que se encuentran

<sup>14</sup> Sólo a título orientativo, la última propuesta de transformación urbanística de la zona es la delimitación “de Área de atención especial” se calcula una inversión de 9,7 millones de euros y 10'4 más para adquisiciones de fincas. Comisión de Gobierno. Ayuntamiento de Barcelona. (2011). El Raval: área de atención especial Una nueva oportunidad para Barcelona. En <http://goo.gl/8y4Uqx>. Acceso en enero de 2014.

<sup>15</sup> La lucha contra esta estigmatización es protagonizada por las mismas afectadas. Recientemente además organizadas nuevamente en contra del acoso que sufren por parte de la administración pública y la policía. Ver la siguientes noticias Mumburu, J. “Las prostitutas de Barcelona se organizan”, El Diario.es, 14/06/2013 o Mumburu, J. “Sólo queremos que nos dejen trabajar” 19/06/2013, precisamente relatan la organización de las trabajadoras surgida alrededor de la calle d'en Robador. Existen también monografías elaboradas por ellas mismas o que recogen directamente su testimonios críticos con la estigmatización de la prostitución callejera (MEDEIROS, 2000; NEIRA, 2012).

<sup>16</sup> Precisamente como respuesta a un reportaje aparecido en el diario El País el verano de 2009 sobre la prostitución nocturna al Mercado de San José de la Boquería, una carta al director denunciaba que raramente se apartan de los tópicos al uso, y es habitual que simplifiquen brutal e irresponsablemente, y aun poeticen, un negocio en el que hay algo más que prostitutas víctimas y proxenetas explotadores. Sus reporteros hablan de las condiciones inhumanas en las que ejercen su oficio las “trabajadoras del sexo”, en “habitaciones que ocupan en viejos y cochambrosos casolotes del Raval”. Álvarez Beciano, “Prostitución en el Raval”, El País, 09/09 / 09

<sup>17</sup> El motivo de su centralidad es un interrogante que ahora no nos podemos detener a escudriñar pero se puede apuntar que su falta de legislación, su dimensión a la vez oscura y necesaria para mantenimiento y reproducción de una sociedad patriarcal y oficialmente monógama, muy probablemente se encuentran de la explicación más fundamentada. (Foucault, [1976] 1987; Engels, [1884] 1998)

afectadas por esta delimitación de área, además de residencias -la gran mayoría en un estado de sobreocupación y/o infravivienda según el estudio que elaboró el propio Ayuntamiento durante el año 2010 y que se hizo público un año después (COMISSIÓ DE GOVERN, 2011) - hay algunos *meublés*, y fincas abandonadas por diversos motivos. Algunas de estas son ocupadas por personas que no pueden pagarse un alquiler y que generalmente malviven en condiciones extremas y de manifiesta insalubridad.

Este penúltimo plan de intervención urbanística para afrontar “problemas sociales”, hay que situarla en el contexto de la compleja malla de imágenes infamantes sobre el barrio, de intereses inmobiliarios, corrupción administrativa y de control público de la pobreza. En este sentido, y aunque las dimensiones de este texto no lo permiten, hay que tener presente que, para desurdir esta cuestión, es necesario contemplar lo que algunos autores denominan fiscalización del urbano en el marco de procesos de apropiación capitalista del centro histórico de la ciudad<sup>18</sup> (HARVEY 2005; DAVIS 2003; HORTA 2010, MAZA, G. MCDONOGH & PUJADES 2002; LÓPEZ SÁNCHEZ 1993 I 1986; CAPEL 1975 entre otros).

El último reducto del “barrio chino” (qué no se recuerda)

Generalmente, precediendo alguna intervención urbanística importante, se empieza a multiplicar el interés mediático sobre la zona y a proliferar la definición de “barrio degradado” que está imposibilitado para recuperar un pasado ideal. La definición casi

---

<sup>18</sup> No se puede olvidar que, en el marco PERI del Raval y con el objetivo explícito de la Rehabilitación del Raval emergen los intereses identificados por empresas inmobiliarias que deseaban reconocer en el proceso de transformación de esta zona en un nuevo “Born”. El barrio del Born de Ciutat Vella ha sido el primero, y de momento parece que el único barrio donde se ha producido un celebrado proceso de adecuación de un barrio antiguo para el consumo y el disfrute de turistas y vecinos de alto nivel adquisitivo. Ver p.e. ‘Boom’ inmobiliario en el Raval Sur para convertirlo en el nuevo Born”, 20 Minutos, 28/12/04

apocalíptica<sup>19</sup> del mítico barrio “Chino”<sup>20</sup> se complementa, de manera aparentemente contradictoria, con un pasado apacible y casi bucólico -donde, por ejemplo, la prostitución no sólo no era ningún “problema” sino que convertía la zona en “un hervidero de gente que venía a comprar amor y de mujeres jóvenes que lo ofrecían”<sup>21</sup>. Siguiendo este tipo de estructura arquetípica, la producción de noticias infames sobre el lugar y su consecuente demonización, le ha seguido una profunda intervención urbanística. La primera de estas gran operaciones para recuperar no se sabe qué pasado ideal, supuso la construcción de la Avenida García Morato (hoy *Drassanes*) mediante el arrasamiento total de los escombros del antiguo “Barrio Chino” a principios de los años 70 del siglo XX. La posterior destrucción de la *Illa Sant Ramon* (la primera practicada dentro del en el marco *Plan especial de rehabilitación interior* (PERI), obtuvo su acicate mediático mediante una conjeturada “batalla entre bandas de narcotraficantes” diez años después, y en los casos de la Rambla del Raval y el inmediatamente posterior de la *Illa Robador*, el hecho que acaparó la prensa durante un largo verano de 2001, fue la imaginada red internacional de prostitución

<sup>19</sup> El tratamiento sensacionalista de este hecho se practica con particular acritud desde finales de los años 80 del siglo XX. Definiciones como “el Harlem barcelonés” (“Batalla campal por el control de la droga en el barrio, niños”, *La Vanguardia* 02/24/1988) proliferan especialmente, como ya se ha mencionado, como precedente de grandes operaciones urbanísticas en la zona. Más recientemente, se redonda en la “degradación del barrio” que tendría su máxima expresión en la manifestación pública de condiciones de miseria. En este sentido se establece bajo una misma problemática cuestiones de muy diversa índole que van desde la nueva categoría de “incivismo”, hasta las clásicas de delincuencia, drogadicción, el tráfico de drogas, la pobreza, la suciedad, convocante todas estas categorías junto a la prostitución. En esta producción de imágenes dantescas sobre el barrio colaboran también ciertos programas de televisión. A fin de ejemplo sirven el programa “Els Matins” de Televisión de Cataluña del 14/12/2010 titulado “Los vecinos del Raval, hartos de la inseguridad en el barrio” o “Marchar del Raval” emitido el 16/09/2010. O los aún más descarnados como los reportajes producidos por el programa Callejeros en el canal Cuatro que ha dedicado ya varios programas en el Raval, destaca por encima de todos el de mayo de 2007.

<sup>20</sup> El bautizo del barrio de Drassanes del Distrito V. de Barcelona como “Barrio Chino” es atribuido al periodista Paco Madrid. Al parecer, éste, afectado por lo que vio en una película y en otras con parecidos escenarios, publicó una serie de crónicas sobre el desaparecido barrio de Drassanes (hoy Sur del Raval), a partir de 1925 en el semanario *El Escándalo*. En octubre de ese año y refiriéndose a la casa de dormir “La Mina”, situada en la calle del mismo nombre, escribió: “La Mina es la gran taberna del Barrio Chino. Porque el Distrito Quinto, como Nueva York, como Buenos Aires, como Moscú, tiene su Barrio Chino”. Esta cita a parece en el número 1 del citado semanario en Octubre de 1925. Se trata de la primera referencia al “Barrio Chino”. Aunque aparecen otras igualmente interesantes. Por ejemplo, se vuelve a referir a “La Mina” como “la puerta del barrio chino”. O la calle del Cid con la del Mediodía como “el corazón del barrio chino. Ahí está toda el alma, todo el espíritu de los barrios bajos” (Madrid, 1925, pp. 4–5)

<sup>21</sup> “Batalla campal por el control de la droga en el barrio chino”, *La Vanguardia* 24/02/1988.

infantil que debía tener en el Raval el centro de “reclutamiento” de sus víctimas (RUFÍAN ROTO 2011).

En la actual zona de estudio, parece que las nuevas construcciones de viviendas, oficinas, un hotel de lujo o la *Filmoteca Nacional de Catalunya*, no sólo no han liquidado la miseria sino que la han puesto a la vista de los nuevos usuarios: vecinos con mejores condiciones socioeconómicas y los resultantes de la gradual pero insistente penetración del turismo masivo en el barrio. En la producción de la imagen de barrio degradado, se olvidan precisamente las explicaciones tradicionalmente más pertinentes. Lo primero de todo es que esta degradación viene de antiguo y probablemente tiene más que ver con que la zona está afectada por el plan Cerdà desde 1869, que ha sufrido un perenne y crónico abandono por parte de propietarios y ayuntamiento, que ha sido bombardeada intensamente durante los años 1937 y 38 y que los escombros se han “preservado” hasta los años 70 del siglo pasado. Igualmente se olvidan de las consecuencias de las destrucciones de tramas urbanas y redes sociales que comportaron la construcción de la Avenida García Morato, la posterior demolición de la Isla San Ramón o el asolamiento de cuatro manzanas de viviendas y locales comerciales que supuso la Rambla del Raval o las más recientes en el área de *Illa Robador*<sup>22</sup>.

Hay que decir pues, que las ciudades inventan un pasado y lo reproduzcan precisamente alrededor de los lugares del olvido (BOYARIN 1989). Y en este sentido, la fuente de la memoria del barrio, no es el recuerdo sino la amnesia. Los olvidos relativos al Raval (CASTAÑOS 2010) -además de los señalados en el párrafo anterior que explicarían el estado de “degradación”- son que éste<sup>23</sup> no ha sido nunca un lugar bastante “cívico”, accesible o seguro para una cultura del orden progresivamente más hegemónica (LÓPEZ SÁNCHEZ 1993). La recurrente retórica de “recuperar el Raval”<sup>24</sup> es inconsistente en el sentido de que la historiografía local da cuenta que la zona haya estado en algún momento bajo control total y sistémico de las instituciones. Es decir, la pobreza y

<sup>22</sup> En este último caso, la intervención supuso la destrucción de 450 viviendas, 93 locales comerciales y la expulsión de 7000 vecinos y vecinas (Fabre & Huertas, 1976)

<sup>23</sup> La zona del barrio conocida como “El Chino” que tenía su centro neurálgico en el antiguo y desaparecido bajo las bombas italianas del 37 y 38 y después por la piqueta municipal franquista, barrio de las Drassanes (DE OTERO, 1943). El antiguo “Distrito V .” Superpone sus límites con los del actual Raval. Dentro de éste se identificaban varios barrios: el Carme, Betlén, Sant Antoni, Padrò, etc...que daban lugar a una amalgama de “clases populares” de variada procedencia social, económica o nacional.

<sup>24</sup> “Expropiaciones para recuperar el Raval más degradado”, La Vanguardia 10/02/11

algunas sus manifestaciones más vehementes en forma de revueltas, disturbios, agitaciones, delincuencia, inmigración, venta ambulante o prostitución, siempre han estado presentes hasta el día de hoy (EALHAM 2005; PAZ 2004; AISA & VIDAL 2006; ARTIGUES VIDAL MAS PALAHÍ, & SUÑOL FERRER 1980; SALUT, 1938 entre muchos otros).

Lo que resulta quizás un novedad en el tratamiento actual que está recibiendo el barrio por parte de la administración municipal es que, si durante los siglos XVII y XVIII se instalaron órdenes religiosas o asistenciales para controlar y disciplinar a la población allí residente (FRAILE 2011), en el siglo XIX una serie de intelectuales, médicos y juristas aplicaron “el higienismo” (ALCAIDE GONZÁLEZ 1999 y 2001; FRAILE 1990) con la intención de reducir la morbilidad y “sanear” la zona, y en el siglo XX las infames leyes de “Vagos y Maleantes” aplicada en Catalunya por Lluís Companys en 1933 y después por Rodolfo Martín Villa en 1952 durante el régimen franquista, pretendían controlar y reprimir los desórdenes. No es hasta el siglo XXI que se declara la inaceptabilidad de la presencia de su población más característica y se ponen en marcha, además de los mecanismos clásicos de acoso, control y represión de sus habitantes y usuarios, los de su expulsión directa como consecuencia de desahucios o expropiaciones, o indirecta como resultado de la destrucción del patrimonio habitacional, social, cultural y económico.

### ALTERNATIVAS A LA EXPLOTACIÓN. VIVIR DE LA CALLE D'EN ROBADOR (QUÉ SUCEDE)

Las chicas y chicos que ejercen la prostitución, elaboran diversas estrategias para convertir esta actividad en lo más parecido a un empleo profesional autónomo. Trabajando en la calle, en los bares, en ciertos “clubes” u organizándose para alquilar un piso donde puedan officiar el servicio sexual. Los locales más vistosos de Robador y que congregan más personas son los bares. De hecho, como recuerdan Carreras, Sirvent, y López Bargados, los bares han sido siempre los espacios de prostitución más comunes en la calle de Robador (2013, p. 29). En total hay ocho bares y/o restaurantes, cuatro de los cuales se podrían considerar como bares de alterne” y son frecuentados mayoritariamente por las mujeres que trabajan en la calle, ofreciendo servicios sexuales y que los utilizan para concretar sus citas y también para refugiarse del frío o la lluvia, para tomar un café o una copa, para usar sus aseos o sencillamente, para charlar mientras hacen un receso del trabajo. Se tiene noticia que ha ejercido la prostitución en la calle d'en Robador al

menos desde 1339<sup>25</sup>. Actualmente, la prostitución de calle es una modalidad de trabajo sexual en la que el contacto, el ofrecimiento, y la negociación del precio, se acostumbra hacer en la calle o en sus bares<sup>26</sup>. Esto ha sido así en Robador desde hace décadas. Gary McDonogh explica la concentración de bares para estos usos en aquella calle a principios de los años 1980 y los describe de la siguiente manera:

The narrow passage of Carrer d'En Robador, especially, teemed with bars, hotels, and clinics. As prostitutes moved outside on warmer days and men slowly passed and gazed at bar after bar, dense crowds coalesced, deindividualizing sites and people into an intense space of sexuality and desire. (MCDONOGH, 2003, p. 273)

Aunque ostensiblemente en menor proporción, en la calle d'en Robador también podemos encontrar hombres que ofrecen servicios sexuales. Además de que en una vez, el mismo observador fue confundido con un "chapero"<sup>27</sup> (Diario de Campo, a partir de ahora DC. 28/07/10, 23:00h), en varias ocasiones algún hombre me interpeló de manera más o menos sutil ofreciéndome servicios sexuales (DC, notas del 16/05/10, 21:45; 17/05/10, 18:45 y del 28/07/2010, 22:30h.). Sutilidad no exclusiva de los hombres ya que una práctica común entre las mujeres trabajadoras de la calle, es acercarse a un hombre, por ejemplo pidiendo un pitillo, aunque la interesada no fume con la intención de evaluar al posible demandante de servicios sexuales (DC, 27/07/10, 20h.). Regresando a los hombres, la excusa para la aproximación, evaluación del supuesto demandante de servicios sexuales y consecuente oferta, a la demanda de tabaco, se le suele añadir la oferta de estupefacientes. En este sentido, ya se ha dicho que las maneras que tiene los hombres de ofrecer sus servicios sexuales en la calle d'en Robador acostumbran a ser más sibilinas y discretas, sobre todo, más secretas.

Las chicas ganan en la transacción entre unos diez y treinta euros el "servicio completo" y entre cinco y veinte euros por una felación. El precio total, habitación más servicio sexual rara vez supera los cincuenta euros que se satisfacen íntegramente a la chica -o chico- y ésta paga la habitación. También se puede dar el caso de que sea el mismo cliente quien paga a uno y otro por separado. El tiempo para la transacción -con estos precios- no suele ser especialmente largo. Se ha calculado un mínimo de

<sup>25</sup> El primer espacio de prostitución callejera del que se tiene noticia, estaba precisamente situado en la calle de estudio, esquina con la extinta calle Sant Pol (BENITO JULIÀ, 2008, p. 14).

<sup>26</sup> En un apartado anterior de este texto titulado "En el principio era el verbo..." se ofrece una descripción de los meublés visitados.

<sup>27</sup> Expresión coloquial para nombrar a un hombre que ofrece servicios sexuales a otros hombres.

10 minutos y un máximo de 20 minutos. Cabe destacar que cada chica -o chico- acostumbra a tener unos horarios y unos espacios de trabajo. Las chicas que están por la mañana no acostumbran a estar por la tarde, lo mismo pasa, por la noche, que son chicas que no suelen verse durante el día. La mayoría de las chicas con las que se ha hablado que trabajan allí actualmente, lo hacen autónomamente. Muchas compaginan este trabajo con otros, generalmente la limpieza o el cuidado de personas mayores en otras partes de la ciudad.

De los casos que yo conozco, ninguna forma parte de ninguna “red de explotación sexual” o ha sufrido algún tipo de amenaza para hacer el trabajo que hacen<sup>28</sup>. Sin embargo, ocasionalmente, se observa a hombres con actitud fiscalizadora hacia algunas de las chicas más jóvenes y de mejor -o más standard- aspecto. En otros casos, por ejemplo, las chicas que vienen de más lejos, por ejemplo, de países centro africanos, suelen tener una deuda con quien las ha ayudado a llegar hasta Europa. Esta deuda puede rondar los tres mil euros que se van sufragando a lo largo de varios años.

Además, algunas de estas chicas se encuentran en una situación de irregularidad administrativa sobrevenida (FERNÁNDEZ & ROMERO, 2008). Para driblar la Ley de Extranjería que las condena durante un mínimo de tres años a vivir en la clandestinidad, estas mujeres pueden contraer matrimonio con un ciudadano español, a veces, a cambio de una cantidad de dinero que puede llegar a los cinco mil euros<sup>29</sup>.

No se acostumbra a ver trabajadoras de los servicios sociales municipales. De hecho, en el transcurso de la observación sólo observé algo parecido en una ocasión. Frente al número 33 de la calle estudiada. Se trataba de dos chicas que se detenían a hablar con las trabajadoras, se preocupaban por si les iba bien el trabajo y les ofrecían preservativos (DC, 1/06/10, 14h). Ahora bien, lo que sí es fácil presenciar, es a policías de la Guardia Urbana, acosando las trabajadoras de la calle, diciéndoles que “abandonen el área” en la que se encuentran. Por ejemplo y concretamente escuché en una ocasión a un policía que recriminaba a la chica que “está ahí parada, en

<sup>28</sup> Tal y como se desprende de la etnografía que se está llevando a cabo, así como de la Sirvent, Carreras y López Bargados, (op.cit., 2013). Hay que recordar sin embargo, lo que se ha comentado en apartados anteriores y es que se identificaron hombres -especialmente durante el verano de 2010- que daban la sensación de que podían fiscalizar algún grupo de chicas. Además, una de las chicas entrevistadas explicaba “te tenía que vigilar porque si no te hacían daño...sí...pero yo no quiero volver a esta cosa, es muy malo...mira si tú eres vegetariano y tienes mucha hambre pues acabas comiendo carne (risas). (Entrevista a África, octubre de 2011)

<sup>29</sup> Este hecho, las otorgará durante el primer año el permiso de residencia y después de este año, también el de trabajo. En el momento que se produzca el divorcio o se oficialice la separación deberá regularizar como el resto “de inmigrantes no comunitarios” su situación siempre mediante una contrato laboral-en vigor, que se ha finalizado recientemente o que se espera renovar. Para profundizar en los aspectos relativos a lo que significa está sancionado por la ley de extranjería me remito a nuestro trabajo sobre la cuestión (FERNÁNDEZ ..., op.cit)



el poste toda la tarde” (DC, 8/6/10, 19h)- pidiéndole la documentación, registrándolas o directamente multando -con trescientos euros- porque sospechan que están ofreciendo servicios sexuales a algún presunto cliente<sup>30</sup>. Esto no sucede de una manera sistemática pero sí regular. He observado grupos de chicas de aspecto centro africano corriendo en grupo ante la Guardia Urbana un día cualquiera. Es difícil captar el celo de la policía en la zona en relación al ejercicio de la prostitución por ejemplo. Eso sí, se puede identificar una correlación entre el aumento de noticias ignominiosas sobre el lugar, y la persecución de las chicas, vendedores ambulantes o pequeños narcotraficantes<sup>31</sup>. Un pasmo compartido con Gerard Horta:

Con el paso del verano y de las fiestas de la Mercè, en octubre se reabre el telón político policial y mediático en lo concerniente a la práctica de la prostitución y al comercio minorista de drogas ilegales. Basta con ir rondando por la Rambla del Raval -en las noches de los fines de semana preferentemente- para comprobar dónde le ofrecen a uno productos semejantes. Basta con andar por los alrededores inmediatos de la Rambla del Raval para encontrarse con mujeres de aquí y de allí consagradas profesionalmente al ejercicio de la prostitución y con clientes ávidos de follárselas. Nada que la policía desconozca. Sin embargo, de repente, como si un furor huracanado despertara desde insondables ciénagas institucionales, la rabia estigmatizadora se desata sobre el Raval con una voluntad purificadora de consecuencias imprevisibles (2010, p. 232).

Dependiendo de esto, se puede ver a las chicas saliendo cautelosamente de las fincas o bares, con un miedo fundamentado a ser vistas por la policía

<sup>30</sup> Por si esto no fuera suficiente, existe literatura sobre la cuestión que inventar las denuncias de prostitutas agredidas y xantajades por policías (obligadas a practicar coitos y felaciones para no ser denunciadas y / o expulsadas del Estado) (MEDEIROS, 2000) . Existen además asociaciones como Genera que de un tiempo a esta parte proveen de seguridad jurídica a las meretrices frente a los abusos policiales. Denuncias recurrentes por otro lado de agrupaciones de trabajadoras sexuales como Prostitutas indignadas.

<sup>31</sup> Generalmente, a las noticias que alertan del aumento de la "sensación de inseguridad" le seguirían, alguna semana después otras que denotan el éxito de las operaciones policiales. Sirvan como ejemplo de este último tipo de noticias, una que era encabezada por una declaración del alcalde que afirmaba "estamos notando el efecto positivo de la presencia policial en todos y cada uno de los escenarios" en una noticia del 18/08/10 en Barcelona TV. En la misma noticia se informaba de las operaciones policiales realizadas . Concretamente en la ciudad de Barcelona , entre el 1 de junio y el 8 de agosto, la Guardia Urbana impuso 24.205 denuncias por infringir las "Normas de convivencia" , 16.024 por venta ambulante, 145 por oferta de servicios sexuales, 62 por demanda, y 1.190 por realizar necesidades fisiológicas en la calle. Se decomisaron 69.982 latas de bebida. La noticia era la siguiente en BTV Noticias, "La limpieza funciona pero la seguridad no mejora". Otros datos recabados entre el dos de diciembre de 2010 y el 16 de enero de 2011 señalaban que los hurtos habían descendido un 2% , los robos con violencia en establecimientos un 21%, los robos con fuerza también se redujeron un 44% y los tirones un 2% . A pesar de ello , el número de personas identificadas había aumentado un 19% Aunque las detenciones se redujeron un 4%. Aún con estos datos, el titular de la noticia era "Aumentan en Barcelona los robos con violencia en la calle". La Vanguardia 28/01/11



(DC, 11/02/11, 14:20h). En otra ocasión, en cambio, observé la prestancia de las chicas frente el acoso policial.

Subo hasta la esquina con San Rafael donde dos de los mozos camuflados han entrado en una tienda de teléfonos móviles. Uno de ellos el más grande y con gafas me mira fijamente. Tengo detrás de mí, a la altura de la Bata de Bouatiné (número 23) dos “prostitutas” con aspecto y acento “magrebí” y dice una de ellas ofendida: “hasta que no estén detrás mio yo no hago nada. Tú me das a mí de comer?” refiriéndose figuradamente al policía (DC, 10/06/2010, 20h).

De manera irregular se intensifican los asedios policiales a las chicas<sup>32</sup>. Uno de los días observé cuatro actuaciones policiales contra ellas. De manera subrepticia también actúa la policía: en una ocasión observé una mujer apoyada en el quicio de la puerta de una de las fincas nuevas que resultó ser una policía camuflada.

La actitud de las mujeres que allí trabajan -como es de imaginar- es de malestar con la policía incluso aunque no sean ellas las afectadas por las intervenciones. En una ocasión una de las mujeres del lugar, cuando frente a nosotros se estaba multando a dos chicos de aspecto andino por beber cerveza en la calle, clamó “¡la policía está arruinando el barrio, son gente trabajadora!” (DC 4/02/11, 20h)

De esta forma, y si añadimos ahora al estigma de la prostitución de la inmigración, las dificultades para desarrollar su trabajo se multiplican (WACQUANT, 2013). Y si las chicas quieren efectivamente dejar este trabajo tampoco lo tienen nada fácil. El primer paso es abandonar la condición de irregulares administrativas o “ilegales”. Algunos de los casos que conozco han podido regularizar su situación gracias a clientes o amigos que las han ayudado, por ejemplo, contratando la chica en un negocio y pagando a medias la cotización correspondiente a la seguridad social durante el

<sup>32</sup> Aunque desde que se inicia la reurbanización de la manzana de las calles Robador y Sant Rafael la presencia policial es -durante el día- prácticamente constante. De hecho, esto se debe a la histórica mala fama de la calle, tal y como recogía André Pyere de Mandiargues, tenía el origen en su propio nombre: “Al fondo hay una estrecha calle cuyo nombre se torna legible al acercarse Sigismond, por encima del escaparate de una clínica gomas más desvergonzada aún que la primera. Calle de Robador, ¿no es calle del ladrón lo que eso significa? Antigua o legendaria apelación, pero el ladrón, o más bien el raptor, es hoy el negro sexo de la mujer lujuriosa, la herida ensortijada, el ojo peludo en el ángulo inferior del triángulo isósceles, especie de toro inverso que se fortifica con los golpes que recibe y que engorda con las estocadas que se le propinan.” (PIEYRE DE MANDIARGUES, 1979, p. 68). Aún así, basta ver el extenso documental (120 minutos) de Adèle O’Longh (2007) “Desde mi ventana” para comprobar el substantivo aumento de la presión policial sobre la calle. Las imágenes captadas entre 2002 y 2003 muestran una menor presencia policial. Por ejemplo, no existen ningún “punto estático” ni cámaras de video vigilancia. De hecho, en el transcurso de las dos horas de metraje, solamente aparecen dos policías nacionales motorizados en una ocasión, coche de la Guardia Urbana y al final, nuevamente dos mortorizados más.

tiempo necesario para poder regularizar su situación. Después, se puede disponer de más apoyo de las administraciones para integrarse al mundo laboral regulado, con cursos de formación ocupacional, participación en bolsas de trabajo, asesoramiento, etc... Ejemplos como éste, se recogen igualmente en otras etnografías (SIRVENT et al 2013: 128).

Y las mujeres que no quieren o no pueden dejar este trabajo tenían y tienen todavía en Robador y especialmente en sus bares<sup>33</sup>, un espacio mejor dispuesto para llevarla a cabo y probablemente con más autonomía que los burdeles<sup>34</sup>. En este sentido, lo primero a destacar, es que el control sobre las personas en lugares abiertos es evidentemente más difícil que en locales cerrados, y más aún si estos espacios abiertos son calles céntricas de la ciudad y llenos a rebosar durante gran parte del día y la noche (Jacobs 1973). Generalmente las trabajadoras sexuales se conocen entre sí y también son conocidas por los propietarios o empleados de los comercios, bares o peluquerías de la zona. Estas circunstancias hacen que, contrariamente a lo que puede pasar en los burdeles, su actividad profesional en la calle resulten más segura, fluyente y relajada, tal y como muestra nuevamente la etnografía citada (SIRVENT, op.cit.). Como ya se ha dicho, la máxima preocupación que ahora tienen las trabajadoras es el asedio policial contra ellas y sus clientes.

Las meretrices que llevan más tiempo trabajando o viviendo en esa calle, algunas desde hace más de 30 años, me cuentan que, contrariamente a los tópicos sobre la prostitución en la calle, no han sufrido agresiones o vejaciones específicas relacionadas con el trabajo que hacen y además, que hasta hace no muchos años vivían “muy bien”, con unos ingresos significativos. Sobre este particular existen testimonios como este:

“la ‘Coreana’ le costaba al cliente quince pesetas, y se la consideraba una mujer de cincuenta chapas diarias. Cincuenta servicios en aquellos años [finales de los años 60 del siglo XX] equivalían a quinientas pesetas para la mujer. Ingreso muy elevado si se tienen en cuenta que un obrero cualificado percibía un jornal semanal de trescientas pesetas” (Aisa & Vidal, 2006: 323)

<sup>33</sup> Nuevamente la etnografía citada recoge reflexiones como éstas donde se destaca la valoración positiva del trabajo en el bar como mejor alternativa: "Por Ejemplo el [club] que está en Tenerife que he ido Muchas veces, pagaba quince euros nada más y tiene dan comida , vivienda y todo ¿me entiendo?, o sea que se portaban bien, no tiene sacaban el dinero como Los otros ¿no?, pero ... prefiero aquí [se refiere al Bar X]" (SIRVENT op.cit: 119 )

<sup>34</sup> Sirvent, Carreras y López Bargados destacan que "la calle" o los bares ofrecen, no sólo más autonomía, sino la posibilidad de que mujeres mayores o que respondan a otros cánones estéticos, o que, en definitiva, puedan dejar de ser consideradas un objeto de consumo comercializable, puedan ejercer esta labor (SIRVENT, op.cit: 119 ).

La mayoría de las chicas con las que he hablado reconocen las actuales dificultades para vivir exclusivamente de la prostitución. Muchas se remiten a épocas pasadas en las que podían vivir holgadamente. Hay que tener en cuenta que estos ingresos, en una situación ideal, se pueden alcanzar con una ocupación laboral de pocas horas diarias. De hecho, existe aún la idea producto de dicha estigmatización que las mujeres que se dedican a la venta de servicios sexuales están obligadas a ello, son amenazadas o deformaciones por el estilo. Bien, de estos casos pueden haber en la calle d'en Robador -aunque no hayan sido registrados por el observador- pero lo que aún abunda más son situaciones algo distintas. Era el caso de una de las mujeres que llevan más tiempo allí que me explicaba la relación con su compañero sentimental con quién había vivido los últimos cuarenta años de su vida. Cuando se conocieron, en los años 70 del pasado siglo, ella le dijo:

“Yo soy muy liberal, y que me gusta el trabajo que hago y que no pienso dejarlo” y que si a él le parecía bien podían ser pareja. Poco después él le dijo que se quería comprar un piso y que fuera con ella. Ella pensaba que quería poner el piso a nombre de los dos pero le puso sólo a su nombre. [...] Insiste en que a ella le gusta su trabajo. Que ella de pequeña ya le gustaba estar con los chicos, que jugaba con ellos y se ponía encima de ellos. Después me dirá que le dijo “yo no pienso retirarme. “Tú tu Dinero y yo el mío” inisitía ella. Añadía que “que nunca tuve una mala experiencia, nunca me sodomizaron, nunca se han ido sin pagar” (DC, 17/06/2010, 18h.).

Además del resultado de la observación y del conjunto de la etnografía producida, existen documentos que dan cuenta de la posibilidad real de que las personas que ejerzan este empleo, lo disfruten y tengan cierta autonomía para escoger a sus clientes, y así lo acostumbran a escenificar frente al observador. Por ejemplo, es común observar a chicas rechazar sin problemas a hombres que no les interesan por algún motivo (p.e. DC, 31/07/10, 21h o 2/08/2010, 13h.). En otra ocasión una de las chicas explicaba que, en la lavandería de la calle, un hombre se ofreció para ser su pareja a lo que ella respondió que ser pareja de alguien “me provoca urticaria. Yo media hora, una hora, una noche, pero pagando!” (DC, 30/07/10, 21h).

En un sentido parecido podemos encontrarnos otras profesionales que, aunque no frecuenten la calle Robador, dejan claro que el trabajo sexual es una elección personal y gratificante. Por ejemplo, el bloc de internet

*PaulaVip*<sup>35</sup> se presenta una persona que se anuncia como “scort independiente de lujo” y donde se recogen cantidad de noticias sobre tramas de prostitución en burdeles y apuntes sobre algunas de sus gratificantes experiencias laborales. Otra muestra de esta lectura sobre el trabajo sexual se recoge en el film de Francesc Betriu *Mónica del Raval* (BETRIU & CORONADO, 2010), muestra una profesional de esta tarea muy alejada del imaginario tétrico sobre la figura de la prostituta de la calle como mujer hiperexplotada y sujeto de todo tipo de vejaciones. En una conversación con ella me explicaba lo siguiente:

Ella dice que tampoco ha bajado mucho a trabajar [vive allá mismo]. Que “total, para lo que hay”. Dice que hay pocos clientes últimamente. Que la crisis ella la vio en 2009. Que en 2007 y 2008 trabajaba bien. Incluso antes (ella lleva en el barrio seis años) se vivía muy bien de la calle. La prostitución era su principal fondo de ingresos pero ahora no, ahora es una ayuda. Dice que tiene suerte también que su compañero la ayuda. Esto lo dice mientras le señala. Es un hombre delgado, con cara muy delgada y con facciones muy marcadas. Que siempre que hablo con ella está al lado, mirándome de reojo sin decir nada, [con una expresión que denota cierta desconfianza]. Dice que ella sólo trabaja tres horas al día cuando baja. Dice que “ayer me hice tres y hoy por la mañana ha venido un cliente a casa”. Son clientes fijos que la llaman por teléfono y la visitan en su casa. Dice que no le gusta trabajar mucho porque le gusta la “buena vida, estar en casa, ver una película, estirarme en el sofá”. Explica que no entiende cómo algunos hombres se fijan en ciertas chicas que no van vestidas de manera “sexy”. Afirma que algunas de las chicas vestidas para buscar novio pero no para “Echar un polvo, hablando en plata” (DC, 5/7/2010, 21h)

Por otro lado y como es de suponer, no todas las chicas tienen la misma opinión sobre la prostitución como forma de procurarse la subsistencia:

La verdad es que yo también tenía mucha, pero mucha vergüenza [...] yo no decía nada. Las otras chicas gritaban a los chicos pero yo no hacía nada...me sentía muy rara, porque yo no hacía nunca cosas así en mi país... yo paso dos semanas con ellas...es como si te dan comida que no quieres, por ejemplo si estás encerrado en un sitio y no quieres comer nada, nada, y viene comida que no te gusta, pero tienes hambre y tu intentas para no

<sup>35</sup> La dirección de la web es <http://www.paulavip.com/>. Ella informa que trabaja también como “contable en una gran empresa de servicios.” Este tipo de páginas web o perfiles facebook son muy comunes. Otras trabajadoras de esta categoría, además han escrito un libro donde explican su experiencia (NEIRA, 2012) y son muy activas en la lucha por los derechos de las trabajadoras sexuales. Es el caso de Montse Neira que gestiona este blog <http://prostitucion-visionobjetiva.blogspot.com.es>.

morir pues comer lo que sea[...]cuando yo tengo papeles dejo la calle. Tengo amigas que decían que tiene sus cosas buenas pero a mí no me gusta nada. Gracias a dios que tengo papeles y ya no tengo que trabajar más en la calle. [...] y no tienes opción ni ayuda sabes?[...] yo no quiero más trabajar en eso. Hace un año que no lo hago más. [...] Pero gracias a dios que tengo papeles y quiero trabajar normal, quiero vivir una vida normal (Entrevista África, Octubre, 2011)

Cabe no olvidar que generalmente las chicas en esta situación sienten un desamparo generalizado por parte de las instituciones. Y de nuevo, contra el estigma, las propias experiencias que narran las chicas entrevistadas, muestran cómo la ayuda que no recaban de las administraciones le puede llegar por algún cliente que acabará convirtiéndose en amigo, tal y como me explicaba una de las trabajadoras:

“Otra persona que me ha ayudado. Hablé con los abogados, tenía un bar. Me dijo de contratarme pero yo no trabajaba. No me gusta, por eso cuando yo tengo papeles dejo la calle, porque no me gusta. Tengo amigas que decían que tiene sus cosas buenas pero a mí no me gusta nada. Gracias a dios que tengo papeles y ya no tengo que trabajar más en la calle. Yo cuando tuve el contrato, pude conseguir los papeles...pero me ayudado alguien. (Entrevista África, Octubre, 2011)

Todo esto debe entenderse en el marco de procesos económicos irregulares y administrativos corruptos. Se trata de formas de ordenamiento institucional, destinadas en gran medida a bloquear estas prácticas laborales marginales. Cómo esto se lleva a cabo es extremadamente elocuente. La corrupción administrativa y política en Catalunya está ligada desde sus orígenes a las transformaciones urbanísticas (DIEZ RIPOLLÉS & GÓMEZ CÉSPEDES, 2008; TRAPERO ÁLVAREZ, 2010). Por otro lado, la publicación académica de este tipo de estudios que ligan corrupción a urbanismo (MAGRINYÀ TORNER & MAZA, 2005) no es profusa aunque su correlación con los cambios en la fiscalización de la calle d'en Robador sea abrumadora tal y como aquí se muestra. Comparado con el silencio académico, sorprende que la hemeroteca albergue cantidad de noticias desde los años 90 en los que destapan delitos de corrupción alrededor de la llamada “regeneración urbanística del Raval”: caso de los elevados salarios de los responsables de PROCIVESA, del pago de facturas sin IVA, de comisarios policiales implicados en casos de proxenetismo y soborno en prostíbulos, de asignación de pisos de protección oficial a dedo, de pagos de comisiones por las licencias de actividades económicas en el barrio o por venta ilegal de patrimonio histórico (MASALA, 2003; MORENO &

VÁZQUEZ MONTALBÁN, 1991; ROMA, 2002; TALLER CONTRA LA VIOLÈNCIA IMMOBILIÀRIA I URBANÍSTICA, 2007 entre muchos otros).

Los casos más famosos son los que se han producido alrededor de los macro burdeles Saratoga y Riviera del vecino municipio de Castelldefels donde están implicados, entre otros el jefe de la “Unidad contra las Redes de Inmigración y Falsedades Documental” (UCRIF) de la Policía Nacional, Abundio Navas. A los directores de los prostíbulos se les acusaba de cohecho, proxenetismo, contra los derechos de los trabajadores e inmigración ilegal. De hecho, en marzo de 2009 la jueza descubrió las irregularidades municipales mientras investigaba una trama de corrupción policial vinculada a la adjudicación de licencias fraudulentas en burdeles o la negativa a ser inspeccionados por la administración. En el caso de los burdeles estaban implicados los técnicos del Ayuntamiento de Barcelona: el ingeniero municipal Joaquín Quilez acusado de cobro de sobornos a comerciantes de Ciutat Vella- y el del jefe de licencias del distrito de Ciutat Vella Heliodoro Lozano<sup>36</sup>.

Se concluye entonces que la expulsión de estas actividades comerciales informales (la compra venta callejera de servicios sexuales) no se explica solamente por una especie de fundamentalismo *higienista* o *cívico* de los legisladores municipales. Este acoso y expulsión de usuarios y trabajadoras también se entiende desde el punto de vista de su explotación dirigida a la producción plusvalías para terceros en los opacos burdeles o para que se introduzcan en un mercado laboral institucional altamente precarizado.

Pues bien, hasta aquí la descripción y análisis de algunas prácticas que se llevan en la calle d'en Robador para procurarse la subsistencia, al margen del mercado laboral institucional. En el mismo sentido apuntado por Horta, hay que destacar que el papel *colaboracionista* de los medios de comunicación es fundamental. Los ejemplos son numerosos, destacan eso sí, los realizados en televisión. Es el caso del programa *Entrelineas de Televisió de Catalunya* del 25 de mayo de 2010. Con el elocuente título “*Farts de furts*” (Hartos de hurtos)<sup>37</sup> que si bien, asumen el descenso del nivel de

<sup>36</sup> Ambos cargos del Ayuntamiento están acusados de amenazas y de asalto a la casa particular de la que en aquel momento era la regidora del distrito, Itziar González. González actuó contundentemente contra la construcción ilegal de nuevos hoteles en el centro histórico de Barcelona, motivo aparente de las amenazas. Ver por ejemplo alguno de tantos artículos que hacen referencia al caso: “Dos cargos municipales, investigados en una red de sobornos en Barcelona” La Vanguardia 7/10/2010 o “El juez manda a prisión a los detenidos por irregularidades en la gestión de apartamentos turísticos” La Vanguardia, 22/12/2009.

<sup>37</sup> En el pie de página del video incrustado en la web de la televisión pública se puede leer -en catalán: “Para hacer este reportaje, el programa ha acompañado patrullas de paisano de la policía de catalunya -Mossos d'Esquadra y de la Guardia Urbana de Barcelona para ver cómo pillan ladrones reincidentes haciendo hurtos en plena vía pública y saber cuál es la tarea de prevención para disuadirlos. Pese a que el número de denuncias ha bajado, este tipo de robos son una auténtica pesadilla para los vecinos y los turistas que visitan la ciudad, ya que sufren tirones de bolsos, mochilas, de carteras, aperturas de cremalleras”. El reportaje se puede ver aquí <http://www.tv3.cat/videos/2927450> (acceso en septiembre de 2012).

delincuencia en el barrio del Raval amplifican, producen y reproducen hasta el paroxismo la manida “sensación de inseguridad”. El documental comienza señalando que la criminalidad ha bajado y que la sensación de inseguridad ha subido. Hablan sobre todo de una nueva figura “el multirreincidente” y la mayoría de testigos, vecinos, jueces o policías insisten en que las multas por hurto no son efectivas porque “obligan” al “delincuente” a reincidir para pagar la multa. El documental acaba con una casi cómica aportación del alcalde del momento, Jordi Hereu que señalaba que los delincuentes detenidos tienen unas libretas con una especie de “plan” de gastos ligados al pago de multas según las faltas que han cometido.

## CONCLUSIONES

En estas páginas, resultantes de un primer análisis del trabajo de campo sobre la calle de Robador, se ha establecido una relación explicativa entre procesos microsociales y macro transformaciones urbanísticas. Se ha querido mostrar la persistencia de las culturas de control sobre el barrio y su actualidad, donde ya no sólo se trata del control de la población sino también de su expulsión. En este sentido, se ha interpretado cómo se produce cierta imagen sobre la zona y a qué intereses puede estar sirviendo. En el caso estudiado, esta imagen justifica la fiscalización intensiva sobre la vida urbana de la zona, la destrucción de patrimonio habitacional, cultural, y económico y expulsión de población y de actividades. A esto se añaden las nuevas técnicas gubernativas, que tienen, entre algunas de sus consecuencias -queridas o no- neutralizar ocupaciones laborales fuera del mercado institucional, y como se ha dicho, obligarlas a introducirse en el mercado laboral formal pero altamente precarizado.

En este artículo, se ha descrito y analizado pues, la producción de imágenes estigmatizadoras sobre un barrio y sobre la prostitución. Además de esto, se ha establecido una relación correlativa entre la producción de esta imagen denigratoria y los procesos de “regeneración urbana”. Esta última correlación ha permitido una tercera, donde esta estigmatización que precede a la “regeneración urbana”, coadyuvaría a un control instrumental de los usuarios de la zona que permita, por un lado, dicho control urbano, y del otro, adecuar las actividades que allí se desarrollan a la producción de plusvalías para terceros, urdidos en tramas de corrupción administrativa. Llegados a este punto, al autor le resuena como una melodía en bucle, la pregunta que algunas de las chicas que



allí todavía trabajan se hacen: “y ahora que se han enamorado del barrio, qué van a hacer con nosotras”

## BIBLIOGRAFÍA

- AISA, F. e VIDAL, M. M. *El Raval :un espai al marge*. Barcelona: Base, 2006. p. 414
- ALCAIDE GONZÁLEZ, R. Inmigración y marginación: prostitución y mendicidad en la ciudad de Barcelona a finales del siglo XIX. Una comparación con la actualidad. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, v. 94, n. 1, p. 1-9, 2001.
- ALCAIDE GONZÁLEZ, R. La introducción y el desarrollo del higienismo en España durante el siglo XIX. precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, p. 1-40, 1999.
- AMADES, J. *Guia llegendària de Barcelona :el Raval*. Barcelona: La Neotúpia, 1934. p. 66
- ARELLA, C. et al. *Los pasos (in) visibles de la Prostitución. Estigma, persecución y vulneración de los derechos de las trabajadoras sexuales en Barcelona*. Barcelona: Virus editorial, 2007.
- ARTIGUES VIDAL, J.; MAS PALAHÍ, F. e SUÑOL FERRER, X. *El Raval :història d'un barri servidor d'una ciutat*. Barcelona: Associació de veïns del Districte Vè., 1980. p. 68
- AUBERT, P. “Villes des bombes”, “Rose de feu”: Barcelone, la violente. *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, v. 47, n. Violence à Barcelone 1896- 1909, p. 5- 12, 2012.
- BENITO JULIÀ, R. La prostitución y la alcahuetería en la Barcelona bajomedieval (siglos XIV-XV). *Miscelánea Medieval Murciana*, v. XXXII, p. 9-21, 2008.
- BETRIU, F. e CORONADO, M. *Mónica del Raval*. . Barcelona: DeAPlaneta, 2010.
- BORELLI, C. Imaginaris practicats. Remodelació urbanística i reconstrucció simbòlica al barri del Raval, Barcelona. *Revista d'etnologia de Catalunya*, v. 34, p. 134- 136, 2009.
- BOURDIEU, P. e PASSERON, J.-C. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia, 1977.
- BOYARIN, J. Un lieu de l'oubli : le Lower East Side des Juifs. *Communications*, v. 49, n. La mémoire et l'oubli, p. 185-193, doi:10.3406/comm.1989.1746, 1989.
- CAPEL, H. La definición de lo urbano. *Estudios Geográficos*, v. 138-139, n. Núm. especial de “Homenaje al Profesor Manuel de Terán,” p. 265- 301, 1975.
- CASTAÑOS, A. La memoria y su tergiversación. Intereses ocultos y suplantación burguesa en el Barrio Chino de Barcelona. *Ateneu Enciclopèdic Popular*, p. 1-6, 2010.



- CASTELLANOS, J. Barcelona, las tres caras del espejo : del Barrio Chino al Raval  
\*. *Revista de Filología Románica*, v. 2, n. 1991, p. 143–154, 2002.
- CERDÀ, I. *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. 1971. ed. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1867. p. 673,700,831
- COMISSIÓ DE GOVERN. AJUNTAMENT DE BARCELONA. Delimitació d'àrea Robador- Sant Ramon. 2011.
- DAVIS, M. *Ciudad de cuarzo :arqueología del futuro en Los Ángeles*. Madrid: Lengua de trapo, 2003. p. 386
- DEGEN, M. M. *Sensing cities :regenerating public life in Barcelona and Manchester*. London: Routledge, 2008. p. 225
- DIEZ RIPOLLÉS, J. L.; GÓMEZ CÉSPEDES, A. La corrupción urbanística: estrategias de análisis. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, v. 12, n. Urbanismo y corrupción / coord. por Angel Menéndez Rexach, p. 41– 69, 2008.
- EALHAM, C. *Class, Culture and Conflict in Barcelona, 1898-1937*. [s.l.] Routledge, 2005.
- ENGELS, F. *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Barcelona: DeBarris, 1998. p. 351
- FERNÁNDEZ, M. e ROMERO, E. Treballadors invisibles, ciutadans il·legals. *IDEES*, n. 31 07/2008-09/2008, p. 59– 81, 2008.
- FORERO, A. La cárcel española en (la) crisis. *Indret*, n. [en premsa], 2013.
- FOUCAULT, M. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo veintiuno de españa editores, s.a., 1987.
- FRAILE, P. Delincuencia, marginación y morfología urbana: una primera aproximación al caso de Barcelona en el siglo XX. In: LÓPEZ MORA, F. (Ed.). *Modernidad, ciudadanía, desviaciones y desigualdades*. En prensa ed. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2011. p. 51–64.
- FRAILE, P. Lograr obediencias maquinales. Un proyecto espacial. *Los Espacios acotados :geografía y dominación social*. [S.l.]: Promociones Publicaciones Universitarias, 1990. p. 13–39.
- FUMAROLI, M. *El Estado cultural :ensayo sobre una religión moderna*. Barcelona: Acantilado, 2007. p. 461
- GRAU, R. e LÓPEZ, M. Cara y cruz del Urbanismo de Cerdà. In: GRAU, R. (Ed.). *Exposición Universal de Barcelona :libro del centenario, 1888-1988*. Barcelona: Comisión Ciudadana para la Conmemoración del Centenario de la Exposición Universal de Barcelona del Año 1888, 1988. p. 166– 187.

- HARVEY, D. (2005) “El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura”, in: Harvey, D.; Smith, N., *Capital Financiero, Propiedad Inmobiliario y Cultura*, Bellaterra: Edicions de la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 29- 58
- HEEREN, S. VON. *La Remodelación de Ciutat Vella :un análisis crítico del modelo Barcelona*. Barcelona: Veïns en Defensa de la Barcelona Vella, 2002. p. 129
- HEREU, J. En defensa del Raval. *El País*, p. 31, 2009.
- HORTA, G. *Rambla del Raval de Barcelona :de apropiaciones viandantes y procesos sociales*. Mataró: El Viejo Topo, 2010. p. 291
- HUERTAS CLAVERIA, J. M. e FABRÉ, J. El Districte cinqué. Treball, lluita i plaer. *Tots els barris de Barcelona*. Barcelona: Edicions 62, 1976. p. 279– 348.
- JACOBS, J. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. 1961. ed. Madrid: Capitán Swing Libros, 2011. p. 487
- JORGE DA SILVA, P. J. El Raval en (de)construcción. 2003.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, P. *El Centro histórico: un lugar para el conflicto : estrategias del capital para la expulsión del proletario del centro de Barcelona : el caso de Santa Caterina y el Portal Nou*. Barcelona: Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 1986. p. 161
- LÓPEZ SÁNCHEZ, P. El Desordre de l'ordre. Al·legats de la ciutat disciplinària en el somni de la Gran Barcelona. *Acàcia : Papers del Centre per a la Investigació dels Moviments Socials*, v. 3, p. 97–11, 1993.
- MAGRINYÀ TORNER, F.; MAZA, G. Tinglados de bar-cel-ona : la incorporacion de espacios del puerto a la ciudad (1981-2002). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, v. 193, n. IX, 2005.
- MASALA. Fraude en las Indemnizaciones? *Masala*, v. 14, n. juliol, 2003.
- MAZA, G. et al. Barcelona, ciutat oberta: transformacions urbanes, participació ciutadana i cultures de control al barri del Raval. *Revista d'etnologia de Catalunya*, v. 21, 2002.
- MCDONOGH, G. Myth, space, and virtue: Bars, gender, and change in Barcelona's Barrio Chino'. In: LOW, S. M.; LAWRENCE- ZUÑIGA, D. (Eds.). *The anthropology of space and place: Locating culture*. Malden, MA: Blackwell Pub., 2003. p. 264– 283.
- MCDONOGH, G. W. The geography of evil: Barcelona's barrio chino. *Anthropological Quarterly*, v. 60:4, n. Oct, p. 174–184, 1987.
- MEDEIROS, R. de P. *Hablan las putas. Fantasías y realidad en la prostitución :SIDA, prácticas sexuales y uso de preservativos*. Barcelona: Virus, 2000. p. 233
- MORENO, E.; VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. *Barcelona, cap on vas? :diàlegs per a una altra Barcelona*. Badalona: Llibres de l'Índex, 1991. v. 8p. 164
- NEIRA, M. *Una Mala mujer : la prostitución al descubierto*. Barcelona: Plataforma, 2012.

- O'LONGH, A. *De Beauchastel a Barcelona*. Barcelona: La Magrana, 2007. p. 137
- PAZ, A. *La Barcelona rebelde :guía de una ciudad silenciada*. Barcelona: Octaedro, 2004. v. 14p. 301
- PIEYRE DE MANDIARGUES, A. *El Marge*. Barcelona: Proa, 1979. p. 270
- RIUS ULDEMOLLINS, J. Los barrios artísticos coMo base Local de La cuLtura gLobaL. El caso del raval de barcelona. *Revista Internacional de Sociología*, v. LXVI, n°. n. Septiembre- Diciembre, p. 179–205, 2008.
- RIVERA BEIRAS, I. Algunas notas sobre el debate epistemológico de la cuestión punitiva. *Revista española de Sociología (RES)*, v. 15, n. primer semestre, p. 103–107, 2011.
- RUFÍAN ROTO, R. Un caso paradigmático: la rehabilitación de las calles d'en Robador y Sant Ramon del barrio del Raval de Barcelona. El oscuro antecedente de la Isla Negra. *Sin Permiso*, 2011.
- SALUT, E. *Vivers revolucionaris :apunts històrics del districte cinquè*. Barcelona: Llibreria Catalònia, 1938. p. 190
- SANTIAGO, G. *Intensidades filosoficas*. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- SIRVENT IVORRA, E.;; CARRERAS GUTIÉRREZ, J. e LÓPEZ BARGADOS, A. *Dones del carrer. Canvi urbanístic i treball sexual a barcelona (2005-2009)*. Barcelona: Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya (En premsa), 2013.
- SMITH, N. “La generalització de l'ennobliment: de l'anomalia local a la 'regeneració urbana' com a estratègia global urbana” a Barcelona. *Ciutats en (re) construcció :necessitats socials, transformació i millora de barris*. Barcelona: Diputació de Barcelona, 2008. v. 5p. 31–48.
- TABAKMAN, E. El casc antic de Barcelona: actuación urbanística o “Limpieza social.” *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, v. 000, n. 5, p. 1–15, 2010.
- VILLAR, P. *Historia y leyenda del Barrio Chino (1900-1992) :crónica y documentos de los bajos fondos de Barcelona*. Barcelona: La Campana, 1996. p. 254, [64]
- WACQUANT, L. *Las cárceles de la miseria*. Madrid: Alianza, 2000.
- WACQUANT, L. Marginality, ethnicity and Penalty in the Neoliberal City: An analytic cartography. *Ethnic & Racial Studies*, v. Winter 201, n. Symposium, p. 1–19, 2013.